

**LLAMA A CONCURSO DE PRESTACION DE SERVICIOS
JORNADA COMPLETA DE ENCARGADA/O SOCIAL
PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS- BARRIO
NATALES ANTIGUO-POBLACION ESTADIO FASE 2
MINVU.**

PUERTO NATALES, 08 FEB 2021

Nº 0195 /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución Exenta Nº 00709 de fecha 12 de diciembre 2018, que aprueba Convenio de Cooperación del Barrio Natales Antiguo-Población Estadio, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Magallanes y Antártica Chilena y la Ilustre Municipalidad de Natales.
2. Decreto Alcaldicio Nº 0010 de fecha 04 de Enero de 2019 que aprueba Convenio de Cooperación del Barrio Natales Antiguo-Población Estadio, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Magallanes y Antártica Chilena y la Ilustre Municipalidad de Natales.
3. Resolución Exenta Nº 00708 de fecha 12 de diciembre 2018, que aprueba Convenio de Implementación Fase I del Barrio Natales Antiguo-Población Estadio, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Magallanes y Antártica Chilena y la Ilustre Municipalidad de Natales.
4. Decreto Alcaldicio Nº 0013 de fecha 07 de Enero de 2019 que aprueba Convenio de Implementación Fase I del Barrio Natales Antiguo-Población Estadio, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Magallanes y Antártica Chilena y la Ilustre Municipalidad de Natales.
5. Teniendo presente además lo dispuesto en la Ley Nº18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades, teniendo presente las demás facultades que me confiere la ley.

DECRETO

LLÁMESE, a Concurso de Antecedentes para proveer al cargo de **Prestación de Servicio a Honorarios Jornada Completa de Encargada/o Social del Programa Recuperación de Barrios- Barrio Natales Antiguo-Población Estadio Fase 2**, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial Regional de Vivienda y Urbanismo, Región de Magallanes y Antártica Chilena y la Ilustre Municipalidad de Natales 2021.

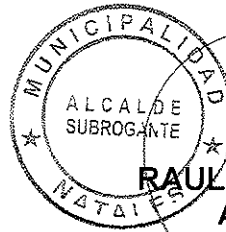
APRUEBASE, las bases del Concurso para el cargo de Prestación de Servicio a Honorarios Jornada Completa de Encargada/o Social del Programa Recuperación de Barrios- Barrio Natales Antiguo-Población Estadio Fase 2 2021.

DISPONGASE, que dicho llamado se realizara desde el 08 de Enero hasta el 15 de Enero del 2021, a través de la página web del municipio, indicando en dicho llamado todas las especificaciones del perfil requerido según lo establecido en el punto 3.

ANÓTESE, publíquese en la Página Web del Municipio, remítase copia a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Magallanes y Antártica Chilena, Comunicaciones, Informática, SECPLAN, Gestión Territorial, y comuníquese por sistema a Dirección de Control, Administración Municipal, y de hecho, archívese.



NADIA CARCAMO ALMONACID
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RAUL JARA ALBORNOZ
ALCALDE (S)

RJA/NCA/PVL/gna

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO
PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS
BARRIO NATALES ANTIGUO-POBLACION ESTADIO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

La II. Municipalidad de Natales llama a Concurso Público para Prestación de Servicio a Honorarios para el Programa Quiero Mi Barrio.

Objetivo General PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias

Se requiere el siguiente cargo (1 vacante)

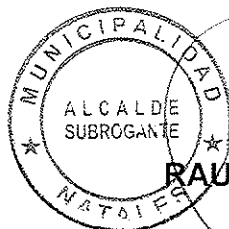
ENCARGADO/A SOCIAL: profesional del área de las ciencias sociales de preferencia, sociólogo, asistente social o psicólogo, con experiencia demostrable de al menos dos años en participación ciudadana, trabajo comunitario, deseable experiencia en o formación en manejo de conflictos, negociación, mediación, trabajo en equipo, técnicas de animación sociocultural y comunitaria, metodologías participativas, trabajos en sistematización y análisis de datos.-

Para postular se requieren los siguientes antecedentes:

Copia cédula de identidad, Curriculum, Copia de título legalizada ante notario, otros antecedentes que comprueben especializaciones.

Los antecedentes deben ser presentados en la **Unidad de Gestión Territorial** de la II. Municipalidad de Natales, ubicada en la calle Valdivia 650 o a través del correo electrónico gestionterritorial@muninatales.cl desde las 08:00 hasta las 13:00 hrs. Consultas al teléfono 61-2410171.

El Plazo de Postulación vence impostergablemente el día 15 de Febrero de 2021 a las 13:00 hrs.


RAUL JARA ALBORNOZ
ALCALDE (S)